

Loja, 26 de mayo de 2016

Señores Accionistas
EDILOJA CIA. LTDA.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
A los señores Accionistas de EDILOJA CIA. LTDA.

En calidad de Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de EDILOJA CIA. LTDA., procedo a dar la opinión sobre los Estados Financieros preparados por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a los Artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley de Compañías:

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

1.1 La Administración de EDILOJA CIA. LTDA. ha cumplido con lo que determinado por la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, con apego a las demás disposiciones legales a las que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas.

1.2 En el área operativa, administrativa y contable, ha cumplido correctamente con los procedimientos de control interno emanados de la administración de la Compañía, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses y la protección de los activos de la empresa.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Exposición de cifras en los Estados Financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

2.1 Los Estados Financieros, así como los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la empresa EDILOJA CIA. LTDA., reflejan razonablemente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, cabe mencionar que las cifras que constan en los Estados Financieros, concuerdan con los libros de contabilidad, los mismos que han sido preparados en la moneda funcional de dólares estadounidenses.

2.2 Para analizar los Estados Financieros y cumplir con las funciones asignadas como Comisario, debo indicar que tanto la Gerencia General de la Compañía, así

como todos sus empleados, prestaron toda la colaboración requerida, además de proporcionar toda la información necesaria para analizar y juzgar las operaciones, para de esta manera, dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

Los Estados Financieros de la empresa EDILOJA CIA.LTDA. son de responsabilidad de la Administración y han sido revisados, en base a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

2.3 Los Estados Financieros de la empresa EDILOJA CIA. LTDA., en mi opinión presentan la razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

Estados Financieros de EDILOJA CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y disposiciones contempladas en la Resolución No SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011.

2.4 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al balance del año 2015 se determina que el activo de la empresa es 682.910,67 dólares americanos, de los cuales el 70% corresponde al activo corriente y sus principales rubros son el efectivo y sus equivalentes en un 30%, inventarios el 16% e impuestos corrientes en un 42%.

No se evidencian problemas de liquidez ya que sus activos corrientes son de 478.318,97 y su pasivo corriente es de 321.420,56

La empresa estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin disminuir sus inventarios, aplicando la prueba acida

$$PA = (\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente}$$

$$\frac{478,318.97 - 76,004.77}{321,420,56} = 1.25$$

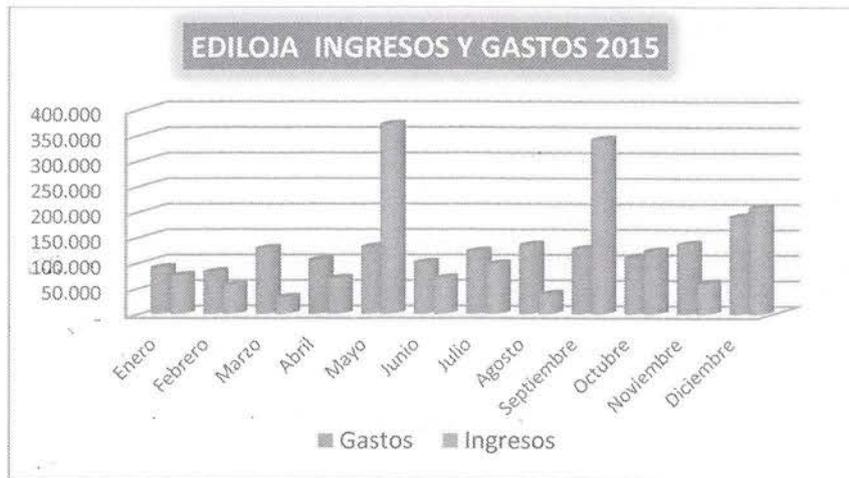
El activo no corriente representa el 30% del total del activo.

El pasivo registrado por la empresa es de 496.086,93 dólares americanos, de cuyo valor el 65% corresponde al pasivo circulante; las cuentas y documentos por pagar, representan un 67% siendo este el rubro mayor, en un porcentaje significativo encontramos otras obligaciones por pagar que constituye un 31 % conformada por obligaciones tributarias, obligaciones con el IESS y con los empleados.

Del análisis al estado de pérdidas y ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, se establece que se ha registrado

1.551.500,48 por ventas anuales, con un promedio mensual de 129.291,71 siendo las ventas más bajas las registradas en el mes de marzo \$32.669,11 (2%) y el volumen más alto en mayo, \$371.742,74 (24%)

| Meses | Ene | Feb | Mar | Abr | Ma. | Jun | Jul | Agt. | Sep. | Oct | Nov | Dic | Total |
|-----------------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Ventas | 75,732 | 56,370 | 32,669 | 70,256 | 371,743 | 70,587 | 98,688 | 39,196 | 342,416 | 123,588 | 60,742 | 209,513 | 1,551,500 |
| Costos y Gastos | 91,119 | 82,840 | 128,825 | 106,612 | 131,928 | 101,296 | 123,301 | 135,699 | 128,163 | 111,728 | 137,137 | 191,398 | 1,470,046 |



La empresa refleja una utilidad neta equivalente al 4.99%

$$\text{Margen neto} = \text{Utilidad neta} / \text{Ventas}$$

$$\frac{77,381.43}{1,551,500.48} = 0.0499$$

Los costos y gastos se presentan en un valor de \$ 1'430.409,09

Con respecto a los costos debo indicar que representan un 62% y los rubros representativos son la materia prima 41% y mano de obra directa en un 18%

Los gastos constituyen un 38 %

3. EVENTOS SUBSECUENTES

3.1 Impuesto a la Renta

La Compañía presentó la declaración del Impuesto a la Renta, en el formulario 101, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el valor determinado como impuesto causado ha sido registrado debidamente por la Compañía.

3.2 Declaración de la Administración

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los Estados Financieros al cierre del período.

En base a la revisión realizada mi criterio es que los estados financieros reflejan la situación de **EDILOJA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2015, y por lo tanto concluir con una razonable certeza que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas.

Atentamente,



Ec. Mélida Eras G